

Servicio de Salud inicia Talleres sobre Buen Trato Laboral y Protocolo VALS

Las charlas que se llevaron a cabo en los hospitales de Peumo y San Vicente buscan fomentar un cambio cultural en los espacios laborales.

Con el objetivo de cumplir con la matriz de diseño de medidas de intervención de riesgos psicosociales para el año 2025 y atender recomendaciones de la mutual respecto a casos de enfermedad profesional de origen en salud mental, el Servicio de Salud O'Higgins realizó talleres en los hospitales de Peumo y San Vicente, marcando de esta manera las actividades preventivas. Estas forman parte de la implementación del protocolo VALS y de la promoción de buenas prácticas laborales.

El primer taller se llevó a cabo en el Hospital de Peumo, con la participación de su director, Alex Pozo, marcando el inicio de las actividades preventivas de este año en relación con la "Promoción del Buen Trato Laboral y la Ley 21.643". En esta instancia, se abordaron temas fundamentales para

fomentar un ambiente de respeto y espacios seguros dentro de la organización.

Posteriormente, se replicó la charla en el Hospital de San Vicente, donde hubo una destacada participación de los asistentes. Durante la sesión, se reflexionó sobre la importancia de avanzar hacia un cambio cultural basado en el respeto mutuo, bajo los conceptos de "Tratémonos Bien", "Respeto" y "Espacios Seguros". Esta también contó con el respaldo del director (s) del recinto, Aldo Diez De Medina, así como de los gremios Fenpruss y Fenats, quienes valoraron la iniciativa y destacaron su relevancia.

PARTICIPACIÓN Y COMPROMISO

Las actividades contaron con una alta interacción de los participantes, lo que permitió despejar dudas y generar aportes valiosos en torno a



la temática. Se enfatizó en la responsabilidad individual y colectiva de mejorar la comunicación, el entendimiento y las relaciones interpersonales en el espacio laboral, alineándose con el carácter preventivo de la Ley 21.643.

La encargada de Unidad de Género y Buen

Trato Laboral del Servicio de Salud O'Higgins, Erika Quintanilla, menciona la relevancia de continuar impulsando las nuevas normativas que se destinan a "erradicar todo tipo de violencia y trabajar en la promoción del buen trato y del respeto y que hay nuevas formas de promo-

cionar un espacio laboral es un lugar seguro".

Con estas instancias, el Servicio de Salud O'Higgins reafirma su compromiso con la construcción de ambientes laborales más seguros y respetuosos, promoviendo el diálogo y la prevención como pilares fundamenta-

les. La continuidad de estos talleres para este 2025 permitirá seguir fortaleciendo una cultura organizacional basada en el buen trato, el respeto mutuo y el bienestar de los trabajadores, elementos clave para mejorar la calidad del entorno laboral en la red asistencial.